

Información proporcionada por Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Presentación de escritos de marcas y patentes

Última actualización: 16 abril, 2019

Descripción

En el transcurso de la tramitación de una solicitud de marca o patente, INAPI puede realizar una serie de observaciones, solicitando aclarar ciertos aspectos de forma y de fondo de la solicitud, que son necesarios para proseguir con la tramitación. Cuando ocurre esto, el solicitante o representante debe responder mediante un escrito.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web**, por **correo** y en la **oficina de INAPI**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales, estudios jurídicos, empresas, universidades y centros de innovación que tengan una patente en trámite o registrada.

Quienes realicen el trámite en línea debe contar con [Clave Única del Servicio de Registro Civil e Identificación \(SRCel\)](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Escrito en formato PDF.

Para el trámite en oficina y por correo:

- Escrito original de marca o patente, firmado por el titular o representante, según corresponda, en duplicado (algunos tipos de escritos requieren más de dos copias).
- Si el escrito tiene anexo, preséntelo en cada una de las copias. También es necesario que en el escrito se señale expresamente el número de solicitud y el tipo de escrito.
- Si deposita el escrito por buzón ubicado en el exterior del INAPI, se timbra con el reloj que fija la fecha y hora.
- En caso de enviar los escritos por correo certificado, basta el escrito, firmado por quien corresponda y las copias necesarias si existe contraparte.

Importante:

El interesado debe tomar las medidas para que se reciban los escritos dentro del plazo legal establecido. [Revise ejemplos de escritos.](#)

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo, excepto el envío por correo (si corresponde).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los documentos requeridos.
2. Haga clic en "ir al trámite en línea".
3. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione clave única, ingrese su RUT y contraseña y haga clic en "autenticar". Si no tiene clave única, [revise cómo obtenerla.](#)
4. Seleccione marcas o patentes y diseño, según corresponda, luego haga clic en "presentación de escrito".
5. Complete los antecedentes requeridos, seleccione el tipo de escrito y adjunte el documento en formato PDF.
6. Como resultado trámite, habrá presentado los escritos de patente ante INAPI.

Importante:

- El interesado debe tomar las medidas para que se reciban los escritos dentro del plazo legal establecido.
- Revise el [estado de tramitación](#) (ingrese el número de solicitud y seleccione la opción instancias administrativas).

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina de INAPI ubicada en [Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 194, piso 1, Santiago](#).
3. Explique el motivo de su visita: presentar escritos de patente.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá presentado los escritos de patente ante INAPI.

Importante:

- El interesado debe tomar las medidas para que se reciban los escritos dentro del plazo legal establecido.
- Revise el [estado de tramitación](#) (ingrese el número de solicitud y seleccione la opción instancias administrativas).

Correo:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos a la oficina de INAPI, ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 194, Santiago.
3. Como resultado del trámite, habrá presentado los escritos de patente ante INAPI.

Revise el estado de [recepción de los escritos](#).

Importante:

- El interesado debe tomar las medidas para que se reciban los escritos dentro del plazo legal establecido.
- Revise el [estado de tramitación](#) (ingrese el número de solicitud y seleccione la opción instancias administrativas).

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/30751-presentacion-de-escritos-de-marcas-y-patentes>